A Pedro Ibez y Herrera Alli enenta Cuadras
Como enbiado [illegible] Ramiro y Ayuda [illegible] Fecha
en Facultad de Medicina

Hay Vº Facon

Antenor

Vº Bº Antenor
de Madrid

Nicolas de Madrid

Ordinario

En la N. y L. Ciudad de Cartag.ª y Sala de
Ayuntamiento della en veinte y cinco de henero de mil setez
cientos y nueve Se juntaron a Cauildo Ordinario los Señores
Dn Fran.co Facon theniente de Corrg.or y regidor Decano desta
Ayuntam.to que lo preside por ausencia del Señor Corrg.or
y Alcalde maior, Dn Diego Tofiño, Dn Fran.co de Roxas Dn
Antonio de Escaño, Dn Lorenzo Raro, Dn Joseph Blanes
Dn Alfonso de Soares, Dn Joseph Calbarro, y Dn Pedro
Ibañez regidores, Dn Mathheo Rodrigo, Dn Dn Anto
nio Enriquez, Dn Joseph Soria, y Dn Fran.co Subicla Diputa
dos del Comun, y Dn Pedro Mathheo Paresa, y Dn Ioaq.n
de Roalcava Procuradores Sindico general y Personero

Y Acordaron lo Siguiente

En 18 de Enero de 1709 años ante el Señor Dn Pedro Mathheo Dixo que por su parte
Instancia ante el Juzgado de Marina ha corrido
Se le entreguen los Autos por Secretario que estan